

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2025-4

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 33 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, para el siguiente proyecto:

“REMODELACIÓN DEL TRAMO URBANO DE LA CO-4102, DE PEDRO ABAD”, EN CÓRDOBA (1144/2024)

Dicho proyecto, aprobado provisionalmente por Decreto del Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, de fecha **11 de diciembre de 2024**, queda expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 a) y 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el presente proyecto será objeto de publicidad durante el periodo de información pública en el portal de transparencia de esta Diputación provincial, pudiéndose consultar en la siguiente dirección web:

<https://sede.dipucordoba.es/diputacion/tramites/procedimiento/70030/exposicion-publica-de-proyectos-de-obra>

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto hasta entonces provisional.

EL PRESIDENTE,

Córdoba, 30 de diciembre de 2024.– El Presidente de la Diputación, Salvador Fuentes Lopera.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7EDD C012 EF2C 00CA 04A7 Fecha Firma: 13-01-2025 07:58:52
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

